

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALMERIA

Se notifica al propietario del automóvil furgoneta motor 0457741 y bastidor 245117378 marca «Volkswagen», que dejó abandonada en Almería, en el taller de don Juan Hernández Payés, en noviembre de 1970, que, por no proceder a su reexportación, esta Administración le ha impuesto la multa de dos mil pesetas, de conformidad con el artículo 341 bis, caso 4.º de las Ordenanzas de Aduanas, en relación con el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación, pasado dicho plazo sin abonarla se decretará la dación en pago de dicho vehículo para su venta en subasta, conforme dispone el artículo 19 de la Ley citada.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia, en el plazo antes indicado.

Almería, 24 de septiembre de 1971.—El Administrador.—5.441-E.

Delegaciones Provinciales

SEGOVIA

Para conocimiento de la Empresa «Comercial Dyr, S. L.», que estuvo domiciliada en Cuéllar, se hace público por el presente anuncio que quedaron unos débitos pendientes con la Hacienda Pública, a fin de que pueda hacerlos efectivos dentro del plazo de treinta días, advirtiéndola que de no efectuar el pago dentro del plazo indicado causará baja provisional en el Índice de Empresas, conforme a lo dispuesto en la Orden de 17 de enero de 1970, efectuándose la inscripción correspondiente en el Registro Mercantil de esta provincia.

Segovia, 21 de septiembre de 1971.—El Delegado de Hacienda.—5.440-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Mohamed Ben Hachemi Ben Homar, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 21 de octubre de 1971, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 354/71, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 29 de septiembre de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—5.572-E.

CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Gonzalo García Adán, con último domicilio conocido en Sevilla, calle San Vicente de Paul, casa número 1, piso séptimo, letra B, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 18 de octubre de 1971, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 147/71, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 4 de octubre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—5.878-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Félix Martín García, cuyo último domicilio conocido era en San Sebastián de los Reyes (Madrid), inculpado en el expediente número 398/70, instruido por aprehensión de un automóvil «Volkswagen», matrícula M-389.786, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

El Tribunal ha acordado su presencia física al acto de la vista que se le convoca, advirtiéndole que su no comparecencia no impedirá la celebración de la misma, deparándole los perjuicios que en derecho procedan (artículo 85-2 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas).

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de octubre de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 2 de octubre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—5.823-E.

Desconociéndose el actual paradero de Juan Pérez Rosales, con último domicilio conocido en Calzadilla de Tera (Zamora), y en Alemania, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de octubre de 1971, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 357/71, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de octubre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—5.896-E.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Comercio Interior

SERVICIO DE INSPECCION DE LA DISCIPLINA DEL MERCADO

En virtud de resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de Comercio con fecha 10 de marzo de 1971, en el expediente número 322/66, de la Delegación Provincial de Zaragoza del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado (371/70 del Registro General), ha sido sancionada con multa de quinientas mil pesetas (500.000) doña Consuelo Jarauta Martínez, con domicilio en Tarazona (Zaragoza), por irregularidades en materia de aceite, habiendo sido confirmada al desestimarse el recurso de reposición con fecha 17 de junio de 1971.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 8 de noviembre de 1971.—El Subdirector general.—5.418-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción, en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación para la Defensa de la Naturaleza» (ADENA), a fin de que los

que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación para la Defensa de la Naturaleza» (ADENA).

Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, número 4, Madrid (16).

Junta Rectora: Presidente, S. A. R. don Juan Carlos de Borbón y Borbón, Vo-

cales: Don Félix Rodríguez de la Fuente, don Alfonso de Urquijo y Landecheo, don Jorge Pallejá y Ricart, don Jaime de Foxá y Torroba, don Carlos de Borbón, don Ricardo Cordermiu y González-Villazón, don Jaime Urquijo, don José Antonio Valverde Gómez, don Francisco Bernis Madrazo, don Julio Prado y Colón de Carvajal, don Juan Carlos de las Bárcenas, don Jorge Llanza Albert.

Título de la publicación: «Adena».

Subtítulo: «Revista de la Asociación para la Defensa de la Naturaleza».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21,7 por 28 centímetros.

Número de páginas: 16 ó 20.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer información de la Asociación para la Defensa de la Naturaleza. Comprenderá los temas referentes a la conservación de la Naturaleza.

Director: Don Jesús Espinilla Cillán (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 21 de septiembre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 10.470-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Bonos de Caja, emisión 15 octubre de 1970
Pago de cupón

Esta Entidad hará efectivo, a partir del día 15 de octubre próximo, el pago del cupón número 2 de los bonos de caja de la citada emisión, a razón de 27,50 pesetas por cupón.

El pago tendrá lugar en la central y sucursales del Banco de Fomento (Madrid: Carrera de San Jerónimo, 27; Barcelona, Avenida del Generalísimo Franco, 463 bis, y San Sebastián: Avenida de España, 8), así como en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 27 de septiembre de 1971.—El Secretario general.—10.469-C.

S. A. COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND «ASLAND»

Sindicato de Tenedores de Obligaciones 9,0009 por 100. Emisión 1971

Se convoca a los tenedores de dichos títulos a la Asamblea, que se fija en primera convocatoria para el 30 de octubre corriente, a las doce horas, en paseo de Gracia, número 11, 1.º, 1.ª, letra A, Barcelona, con el siguiente orden del día:

Cumplimentar el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas y nombrar Comisario suplente del Sindicato, si procede.

Los señores obligacionistas, para poder asistir, deberán depositar sus títulos, con tres días hábiles de antelación a dicha fecha, en uno de los siguientes Bancos:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Central.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Santander.

Barcelona, 1 de octubre de 1971.—El Comisario.—«Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Garí, S. A.»—José Luis Garí de Arana, Director-Gerente.—3.321-11.

U L I A,

SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 28 de octubre de 1971, a las diez horas, en sus oficinas de San Sebastián, avenida de Isabel II, número 18, 7.º, C.

Orden del día

- 1.º Ratificación del nombramiento y ampliación de facultades al Gerente o Gerentes de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

En caso de que no asistiera quórum necesario, la Junta quedará constituida en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 29 de octubre de 1971.

San Sebastián, 29 de septiembre de 1971. El Administrador general.—2.854-D.

TRABAJO Y AHORRO, S. A.

Balace de situación al 31-12-1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	832,—	Capital	27.000.000,—
Banco Urquijo, cia. cte.	6.386.898,56	Reservas:	
Cartera de valores	41.717.928,82	Legal	3.487.507,84
Gastos de constitución	177.833,18	Fluct. valores	3.813.124,31
Bancos. Valores depositados	45.822.500,—	Voluntaria	8.859.128,24
		Reg. dividendos	730.945,50
			16.890.703,89
Total Activo	93.822.892,56	Pérdidas y Ganancias	4.392.688,81
		Bancos. Depósitos de valores	45.339.500,—
		Total Pasivo	93.822.892,56

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	70.380,—	Rendimiento de Cartera	4.358.420,91
Amort. gastos de constitución	59.311,04	Intereses	163.839,—
Beneficios distribuibles	4.392.688,87		
	4.522.359,81		4.522.359,81

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1970

Clase de valor	Nominal	Efectivo
Banco Urquijo, S. A.	2.046.000	4.139.540,22
Banco de Fomento, S. A.	62.500	42.018,30
Cia. Eléctrica Langreo, S. A.	4.813.500	3.674.597,80
Hidroeléctrica Cataluña, S. A.	12.225.500	10.984.289,90
Unión Eléctrica, S. A.	10.237.500	9.106.738,70
Energía e Industrias Aragonesas	6.704.500	5.319.023,40
Unión Española de Explosivos	1.000.000	1.004.000,—
Cia. Auxiliar de Ferrocarriles	3.750.000	4.139.442,50
Astilleros Españoles, S. A.	2.000.000	1.806.300,—
Cia. Andaluza de Minas	2.500.000	502.000,—
	45.339.500	41.717.928,82

Madrid, 31 de diciembre de 1971.—3.267-5.

LA FAMA INDUSTRIAL HARINO-PANADERA, S. A.

MADRID

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esa Sociedad para el día 29 de octubre corriente, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, y para el día siguiente, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la gestión social, del balance del ejercicio 1970-71, distribución de beneficios, elección o reelección de los Vocales a quienes corresponde cesar y censores de cuentas y adopción de los acuerdos pertinentes según la legislación vigente.

Se recuerda que para la asistencia a dicha Junta es de aplicación el artículo 29 de los Estatutos y que, conforme con el

artículo 34 del Reglamento, los accionistas pueden examinar aquel balance en el domicilio social, de cuatro a seis de la tarde, hasta el día anterior a la Junta.

Madrid, 9 de octubre de 1971.—El Presidente, Antonio Martínez Maroto.—10.743-C.

SIDERURGICA ASTURIANA, S. A.

En liquidación

Por acuerdo de los Liquidadores de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de octubre de 1971, a las doce horas, en los locales del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, en Madrid, y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lu-

gar y hora, con arreglo al Orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la marcha de la liquidación y de la gestión de los Liquidadores.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance final de la liquidación y de la propuesta de distribución del activo social.

Madrid, 7 de octubre de 1971.—Un Liquidador.—10.735-C.

P. R. NUESTRA SEÑORA DE LUNA, S. A.

Por el presente se convoca a los socios a la Junta general extraordinaria para el día 29 del mes actual, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente, a las diez y media horas, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de acta.

2.º Exposición y deliberación sobre la marcha social en todos los aspectos y acuerdos y medidas que la Junta considere conveniente adoptar.

Villanueva de Córdoba, 5 de octubre de 1971.—El Presidente, Miguel Vacas Huertas.—10.739-C.

MATERIAL AUXILIAR DE CONSIGNATARIOS DE BUQUES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad mercantil denominada «Material Auxiliar de Consignatarios de Buques, S. A.», en sesión celebrada en el día de hoy y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de dicha Entidad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Gordillo, número 1, en esta ciudad, el día 30 del próximo mes de octubre, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970-71. Informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971-72.

3.º Nombramiento de Interventores para

la aprobación del acta de la presente sesión.

4.º Solicitar del Ministerio de Obras Públicas una concesión para la instalación de nuestras oficinas, garajes y talleres.

5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de septiembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.920-D.

CONSTRUCCIONES ABRIL, S. A. (CONASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de noviembre de 1971, a las veinte horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, el día 8 del mismo mes, a la misma hora, en la calle de Castelló, número 97, piso bajo izquierda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen de la situación de la Sociedad ante la no iniciación de sus actividades.

2.º En su consecuencia, deliberación y acuerdo, si procede, sobre la disolución y liquidación de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de octubre de 1971.—Rafael de Comenge y Ripollés, Presidente.—10.748-C.

SANTA TERESA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de esta Sociedad, en Estación de Jabugo, en primera convocatoria, para el día 29 de octubre, y en segunda convocatoria para el día 30, en su caso, a las cuatro de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de las cuentas y balance del ejercicio 1970-1971.

2.º Renovación y nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971-1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Jabugo, 5 de octubre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaristo Carabajo Martín.—10.869-C.

PEGMA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Floridablanca, número 59, principal, el día 3 de noviembre de 1971, a las diecinueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Modificación de los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de octubre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Oriol Vives de Casanova.—10.750-C.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 223 26 07 - 223 26 06 - 223 26 11

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 11 de octubre, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el

Número

4 2 0 4

Madrid, 11 de octubre de 1971.—3.419-8

COMERCIO CITRÍCOLA, S. A.

(COCISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 del corriente, a las diez treinta horas, en nuestro domicilio social, plaza del Caudillo, número 29, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 29, a la misma hora, para tratar sobre Memoria anual, gestión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970-71, nombramiento de censores de cuentas, acuerdo sobre bajas en el Consejo de Administración y nombramientos, ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de octubre de 1971.—El Secretario.—2.889-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 06
257 04 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 8,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).